

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No.
126 de noviembre de 2020

EL COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

En uso de sus facultades legales, en especial de las que confieren la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00277 de 2020 y la resolución 00090 de 2018

CONSIDERANDO:

1. Que la Unidad Prestadora de Salud Caldas, solicitó a través del estudio de conveniencia y oportunidad para **“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES ESPECIALIZADOS, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR COMO ALUMNOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.1796 DE 2000 Y EL ACUERDO NO.003 CSSMP DE 2001; BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN N°03684 DEL 08-08-2017, “PROTOCOLO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA POLICÍA NACIONAL”.**
2. Que verificado el plan de compras, la contratación de dichos servicios, contaban con presupuesto del 2020, según certificación número 289 del 27/08/2020 expedido por el coordinador respectivo.
3. Que existe disponibilidad presupuestal en el rubro **Vigencia 2020**: por un valor de **\$241.725.922**, rubro 02-02-02-009-003 **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** autorizados mediante la Resolución N° 0001 del 2 de Enero de 2020 “Por la cual se desagrega en detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación N° 2411 del 30 de Diciembre de 2019 para la vigencia fiscal 2020, se detallan los ingresos del presupuesto de rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del presupuesto de Gastos de Salud a nivel central, Seccionales de Sanidad, Hospital Central y Área de Sanidad de la Metropolitanas de Policía y Departamentos de la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2020” donde se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2020. Programa R –valoración de la capacidad Psicofísica, y autorización de Vigencias Futuras 2021, por un valor de 59.253.258 autorizadas mediante comunicación oficial S-2020-019913 del 14-04-2020.

4. Que mediante resolución No. 0083 del 22/09/2020, se nombró al comité jurídico, técnico y económico los cuales quedaron conformados de la siguiente manera: Comité Jurídico Abogada SONIA MARINA ORTIZ ALVAREZ, o quien haga sus veces, Comité Económico se conformó de la siguiente manera: ALEJANDRO SALOMON BEJARANO (Jefe de costos o quien haga sus veces), IJ. FLORA ALBA GARCIA ZAMORA, (Jefe de Planeación o quien haga sus veces) IT. WILFRAN ARIAS (Jefe de oficina de Cuentas o quien haga sus veces) comité Técnico el cual quedó conformado de la siguiente manera: SI. JORGE ARMANDO REDONDO R, PT. ANUAR NUÑEZ BURASHED y Medico MANUEL FELIPE SALAZAR GARTHNER.
5. Que mediante Resolución No. 0009 del 12-02-2020, se nombró el comité de adquisiciones para los procesos de menor cuantía que se adelanten en la Unidad prestadora de salud caldas, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Capitán MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ, Jefe Upres Caldas, o quien haga sus veces, CT. CARLOS ALBERTO GUILLEN OSORIO, Director Clínica de Policía, o quien haga sus veces IT. RICARDO ANDRES PALACIO PIEDRAHITA, Líder Grupo Apoyo Administrativo y IT. ALFONSO POSADA PICO, Jefe Oficina de contratos
6. Que el día 22-09-2020 se publicaron los borradores del presente proceso de contratación en la plataforma SECOP II se recibieron observaciones al mismo y se dio respuesta oportunamente.
7. Que el día 05-10-2020 se expidió la resolución de apertura No. 103 e igualmente los pliegos los cuales fueron comunicados a los posibles participantes en el proceso de acuerdo con el estudio de mercado y contrataciones anteriores y a los veedores, igualmente se publica en la plataforma SECOP II.
8. El día 20 de octubre de 2020 a las 18:00:00 horas se llevó a cabo el cierre del proceso en mención, presentando oferta las entidades:

INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.; presentó oferta para los servicios de exámenes de oftalmología y optometría

DIAGNOSTIMED S.A.: Presentó oferta para realizar las radiografías solicitadas en el pliego de condiciones.

LABORATORIO MARCELA HOYOS S.A.S: Presentó oferta para realizar los exámenes de laboratorio solicitados en el pliego de condiciones.

CARLOS EDUARDO HENAO MEJIA: Presentó oferta para realizar los exámenes de otorrino.

SANDRA EUGENIA ZULUAGA: Presentó oferta para realizar las audiometrías.

NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S: Presentó oferta para realizar electroencefalogramas.

LORENZO LOPEZ VILLEGAS, Para realizar los exámenes de electrocardiogramas.

9. se dio traslado de las ofertas a los diferentes comités para las evaluaciones, obteniendo el siguiente resultado:

EVALUACIONES JURIDICAS

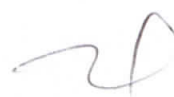
DESCRIPCION	CANTIDAD
-------------	----------

	VALOR UNITARIO TECHO		VALOR TOTAL TECHO
EXAMEN DE OFTALMOLOGIA	40.000	620	24.800.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	24.398	620	15.126.760
EXAMEN DE OTORRINOLARINGOLOGIA	39.800	620	24.676.000
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	29.984	620	18.590.080
EXAMEN DE ELECTROCARDIOGRAMA	30.185	620	18.714.700
EXAMEN DE ELECTROENCEFALOGRAMA	77.543	620	48.076.660
PAQUETE EXAMENES DE RADIOLOGIA	90.000	620	55.800.000
PAQUETE EXAMENES DE LABORATORIO HOMBRE	139.379	420	58.539.180
PAQUETE EXAMENES DE LABORATORIO MUJER	183.279	200	36.655.800
TOTAL			300.979.180

**EVALUACION EXAMENES DE LABORATORIO CLÍNICO
(VALOR GRUPO: \$114.339.180)**

ITEM/ENTIDAD		LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S	ASSBASALUD ESE.
CARTA DE PRESENTACION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CON FECHA 19/10/2020 CUMPLE CON LO SOLICITADO (3 FOLIOS)	SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CON FECHA 19/10/2020 (4 FOLIOS) –ARCHIVO REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES DEBE TENERSE EN CUENTA QUE ACTUALMENTE EL ÁREA DE SANIDAD CALDAS, SE DENOMINA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS -AJUSTAR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	EXPEDICION	SE A PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CERTIFICADO 02/10/2020	SE ANEXA DECRETO 234 DE 1996, DONDE SE TRANSFORMA EL HOSPITAL EN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO. IGUALMENTE SE ANEXA DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y ACTA DE POSESION SE ANEXA CERTIFICACION DE LA ALCALDIA, DONDE SE INDICA LA NATURALEZA JURIDICA DE LA ESE, QUE ES DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL, CON AUTONOMIA JURIDICA Y ECONOMICA, Y QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DR. RICARDO CASTAÑO OSORIO.
	MATRICULA	8/10/2012	NA

	VIGENCIA	INDEFINIDA	NA
	RENOVACION	03/07/2020	NA
	OBJETO SOCIAL	ACORDE CON EL PROCESO	ACORDE CON EL PROCESO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 234 DE 1996
	REPRESENTACION LEGAL	MERCELA HOYOS RENDON	DR. RICARDO CASTAÑO OSORIO, SE ANEXA DECRETO DE NOMBRAMIENTO 302 DEL 2020 Y ACTA DE POSESION DEL 20/03/2020
	CAPACIDAD SEGÚN CAMARA DE COMERCIO SI ESTA OBLIGADO A SU INSCRIPCIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE DONDE SE PUEDA VERIFICAR	SIN LIMITACIONES	EL DECRETO 234 DE 1996, DONDE SE TRANSFORMA LA EMPRESA EN EMPRESA SOCIAL NO SE ESPECIFICAN LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA VENTA DE SERVICIOS Y EL ACUERDO 14 DEL 2014, ARTICULO 6. TIENE PLENAS FACULTADES HASTA POR 4.000 S.M.M.L.V CUMPLE (DE CONFORMIDAD CON CERTIFICACION ANEXA
	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA	NO APLICA	SE APORTA APARTE ACUERDO 14 DEL 2014. ARTICULO 6. TIENE PLENAS FACULTADES HASTA POR 4.000 S.M.M.L.V CUMPLE
	SANCIONES Y MULTAS	VERIFICADO EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL OFERENTE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP, NO SE OBSERVAN TAMPOCO MULTAS, NI SANCIONES.	LA ENTIDAD NO TIENE RUP, NO APARECE NINGÚN REGISTRO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL. POR SU NATURALEZA PUBLICA Y EL TIPO DE SERVICIOS QUE PRESTA NO ESTA OBLIGADA
	FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL	NO SE OBSERVA, DEBE ADJUNTARSE EN EL SECOP II	SE ANEXA FOTOCOPIA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
	PODER SI APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA -	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
	VERIFICACION ANTECEDENTES PROCURADURIA	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
	VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
	VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
	PAZ Y SALVO PARAFISCALES	SE ANEXA EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL. DE FECHA 19/10/2020	SE ANEXA EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL. DE FECHA 16/10/2020
	RUT	SE ANEXA Y CUMPLE. 7 FOLIOS.	SE ANEXA EN 5 FOLIOS



COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CON FECHA 19/10/2020	SE ANEXA Y CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN CIERRE: 20/10/2020	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.,A.	NO SE ANEXA Y NO CUMPLE, EL NUMERAL 3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, NO ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES ESTATALES Y/O CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DEL ESTADO, NO DEBAN CONSTITUIR LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y DENTRO DEL TERMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PREPLIEGO Y AL PLIEGO DEFINITIVO, NO SE PRESENTO NINGUNA SOBRE ESTE REQUISITO.
	EXPEDICION	13/10/2020	
	VIGENCIA	DEL 20/10/2020 AL 20/02/2021	
	VALOR ASEGURADO	\$30.097.918,00	
	AMPAROS	SE ANEXAN Y CUMPLEN	
CONCEPTO		CUMPLE	NO CUMPLE
CONCEPTO		JURIDICAMENTE CUMPLE, PERO QUEDA PENDIENTE DE ANEXAR LA FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	-LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO TUVO EN CUENTA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE ÁREA DE SANIDAD CALDAS, A UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS. DE OTRO LADO EL OFRECIMIENTO NO CUMPLE JURIDICAMENTE. EL DOCUMENTO FALTANTE (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA) NO PUEDE SER SUBSANADO. PARAGRAFO 3 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018.

EVALUACION SERVICIO DE NEUROLOGIA

NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S		
CARTA DE PRESENTACION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP DEL 13/10/2020
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	EXPEDICION	SE ANEXA DEL 16/09/2020 (Debe actualizarse. La expedición no debe ser superior a un mes, a la fecha de cierre del proceso.) Aunque toda la información se corroboró en el RUE.
	MATRICULA	DEL 30/09/2009
	VIGENCIA	HASTA EL 14/09/2029
	RENOVACION	01/07/2020
	OBJETO SOCIAL	ACORDE CON EL PROCESO

	REPRESENTACION LEGAL	FRANCISCO LEON SILVA SANCHEZ
	CAPACIDAD SEGÚN CAMARA DE COMERCIO	SEGÚN EL CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO, EL GERENTE REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO EL CONTRATO EXCEDA LA SUMA DE 11 SMMLV, SALVO QUE EL GERENTE SEA PROSEEDOR DE LAS ACCIONES DE VOTO MULTIPLE.
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA		SE ANEXA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DONDE SE FACULTA AL GERENTE DE MANERA AMPLIA Y SUFICIENTE PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICOS Y PRIVADOS. ACTA DEL 29/09/2017
FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL, Y/O GERENTE		SE ANEXA
PODER SI APLICA		NO APLICA
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA -PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
PAZ Y SALVO PARAFISCALES		DEL 13/10/2020 SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, Y SU REVISOR FISCAL. SIN EMBARGO ESTE ÚLTIMO NO TIENE DILIGENCIADO EL NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION Y DE LA TARJETA PROFESIONAL. DADO LO ANTERIOR DEBE SUBIRSE NUEVAMENTE CON LA INFORMACIÓN FALTANTE..
RUT		SE ANEXA
COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE ANEXA Y CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN	ASEGURADORA	SEGUROS CONFIANZA S.,A.
	EXPEDICION	19/10/2020
	VIGENCIA	DEL 20/10/2020 AL 27/02/2021
	VALOR ASEGURADO	\$30,097,918.00
CONCEPTO POLIZA		CUMPLE
DATOS BENEFICIARIO CUENTA		SE ANEXA DEL 13/10/2020
CONCEPTO		Se debe subir nuevamente el paz y salvo de parafiscales suscrito por el revisor fiscal, de fecha 13/10/2020 donde se diligencie el número del documento de identificación y de la tarjeta profesional de contador.

Se debe anexar certificado de existencia y representación legal con una expedición inferior a 1 mes, con corte a la fecha del cierre del proceso.

EVALUACION SERVICIO DE AUDIOMETRIA

SANDRA EUGENIA ZULUAGA	
CARTA DE PRESENTACION	
SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CON FECHA 19/10/2020. DEBE SUBSANARSE, POR CUANTO LA VIGENCIA DE LA OFERTA, DEBE SER POR LO MENOS DE 120 DÍAS.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	EXPEDICION
	SE A PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CERTIFICADO 17/09/2020. DEBE ACTUALIZARCE, TENIENDO EN CUENTA QUE SE SOLICITÓ QUE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, TUVIERA UN MAXIMO DE 1 MES, CON CORTE A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, EL CUAL FUE EL 20/10/2020
	MATRICULA
	12/07/2006
	VIGENCIA
	NO APLICA ES PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
RENOVACION	
03/07/2020	
OBJETO SOCIAL	
ACTIVIDAD ECONOMICA, ACORDE CON EL PROCESO	
REPRESENTACION LEGAL – PROPIETARIA	
SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES	
CAPACIDAD SEGUN CAMARA DE COMERCIO	
SIN LIMITACIONES TENIENDO EN CUENTA QUE ES UNA PERSONA NATURAL MAYOR DE EDAD.	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA	
NO APLICA	
FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL, Y/O GERENTE	
SE PÚBLICA EN EL SECOP PAGINA, EN DOS FOLIOS	
PODER SI APLICA	
NO APLICA	
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA – PROCURADURIA	
SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA.	
SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES	
SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	
VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.	
SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.	

PAZ Y SALVO PARAFISCALES		SE ANEXA DEL 19/10/2020 Y CUMPLE.
RUT		SE ANEXA Y CUMPLE -.
COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE PÚBLICA DOCUMENTO DE FECHA 19/10/2020
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	EXPEDICION	19/10/2020
	VIGENCIA	DEL 19/10/2020 AL 28/02/2021
	VALOR ASEGURADO	\$30,097,918.00
	AMPAROS	Cumplen de conformidad con CONSULTA A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA.
CONCEPTO POLIZA		CUMPLE
CONCEPTO		DEBE ACTUALIZAR EL CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO, DE ACUERDO CON LO RELACIONADO. DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON LO SOLICITADO.

EVALUACION EXAMENES DE CARDIOLOGIA

LORENZO LOPEZ VILLEGAS		
CARTA DE PRESENTACION	DE FECHA 14/10/2020, EN EL ARCHIVO DENOMINADO DOCUMENTOS TÉCNICOS. DEBE AJUSTARLA, TENIENDO EN CUENTA EL FORMULARIO NO. 1 DEL PROCESO. EN EL DOCUMENTO ANEXO, NO SE TUVO EN CUENTA EL CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN DE AREA DE SANIDAD CALDAS, A UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS.	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	EXPEDICION	NO APLICA ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESIONAL LIBEERAL
	MATRICULA	NO APLICA ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESIONAL LIBEERAL
	VIGENCIA	NO APLICA ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESIONAL LIBEERAL
	RENOVACION	NO APLICA ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESIONAL LIBEERAL
	OBJETO SOCIAL	MEDICO ESPECIALISTAS EN CARDIOLOGIA
	REPRESENTACION LEGAL	LORENZO LOPEZ VILLEGAS
	CAPACIDAD	SIN LIMITACIONES

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA	NO APLICA.	
PODER SI APLICA	NO APLICA	
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA - PROCURADURIA	SE REALIZA CONSULTA EL 21/10/2020 SIN ANTECEDENTES	
VERIFICACION ANTECEDENTES POLICIA Y DE CODIGO DE POLICIA	SE REALIZA CONSULTA EL 21/10/2020 SIN ANTECEDENTES	
PAZ Y SALVO PARAFISCALES	SE ANEXA CON FECHA 15/10/2020. EN EL SE CERTIFICA QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y QUE LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN CON EL SE ENCUENTRAN AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. SE DEBE HACER CLARIDAD, SI CON RELACIÓN A SUS EMPLEADOS TAMBIEN SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, POR SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN), EN CASO DE ESTAR EXONERADO AL PAGO DE PARAFISCALES, TAMBIEN DEBE ESPECIFICARSE EN EL CERTIFICADO.	
RUT	SE ANEXA Y CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	SE ANEXA , DOCUMENTO DE FECHA 26/08/2019. DEBE ACTUALIZARSE, TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE APERTURA DEL PROCESO.	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA .ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN _FECHA DE CIERRE: 25/04/2017	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	EXPEDICION	16/10/2020
	VIGENCIA	DEL 19/10/2020 AL 28/02/2021
	VALOR ASEGURADO	\$30,097,918.00
	AMPAROS	SE ANEXA Y CUMPLE
CONCEPTO	CUMPLE	
CONCEPTO	DEBE ANEXAR NUEVAMENTE PAZ Y SALVO DE PARAFISCALES, DONDE SE HAGA CLARIDAD SI PARA LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, SE ENCONTRABA A PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CON RELACIÓN A LOS EMPLEADOS QUE TRABAJAN PARA EL OFERENTE. DEBE ACTUALIZARSE LA FECHA EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE APERTURA DEL PROCESO. DEBE DILIGENCIARSE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL SOLICITANTE ES POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES –UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS (NO ÁREA DE SANIDAD).	

EVALUACION EXAMENES DE RADIOLOGIA

DIAGNOSTIMED S.A.	
CARTA DE PRESENTACION	SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP DE FECHA 16/10/2020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	EXPEDICION	SE A PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CERTIFICADO 13/10/2020
	MATRICULA	24/01/2005
	VIGENCIA	HASTA EL 17/12/2034
	RENOVACION	18/06/2020
	OBJETO SOCIAL	ACORDE CON EL PROCESO
	REPRESENTACION LEGAL	GERENTE OROZCO VALENCIA CLAUDIA PATRICIA CC 30.332.594
	CAPACIDAD SEGÚN CAMARA DE COMERCIO	SIN LIMITACIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS ACORDES CON EL OBJETO SOCIAL.
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA		NO APLICA
FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP Y CUMPLE
PODER SI APLICA		NO APLICA
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA - PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
PAZ Y SALVO PARAFISCALES		SE ANEXA DEL 16/10/2020, SUSCRITO TANTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, COMO POR SU REVISOR FISCAL.
RUT		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP Y CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP DEL 16/10/2020
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA .ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN	ASEGURADORA	SEGUROS CONFIANZA
	EXPEDICION	20/10/2020
	VIGENCIA	DEL 20/10/2020 AL 28/02/2021.
	VALOR ASEGURADO	<u>30,097,918.00</u>
	AMPAROS	CUMPLEN DE CONFORMIDAD CON LA CONSULTA REALIZADA
CONCEPTO		CUMPLE
CONCEPTO		CUMPLE

EVALUACION SERVICIO OFTALMOLOGIA Y OPTOMETRIA

INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.		
CARTA DE PRESENTACION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP DE FECHA 20/10/2020
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	EXPEDICION	SE A PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CERTIFICADO 25/09/2020
	MATRICULA	16/11/1982
	VIGENCIA	HASTA EL 31/12/2050
	RENOVACION	20/07/2020
	OBJETO SOCIAL	ACORDE CON EL PROCESO
	REPRESENTACION LEGAL	GERENTE YEPES ALZATE JORGE HERNAN CC 10,252,519
	CAPACIDAD SEGÚN CAMARA DE COMERCIO	PUEDE CELEBRAR CONTRATOS SIN REQUERIR AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, HASTA POR UN MONTO DE 250 S.MML.V. CUMPLE
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA		NO REQUIERE EN ESTE PROCESO, POR EL MONTO OFERTADO.
FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL		NO SE ANEXA, DEBE ADJUNTARSE
PODER SI APLICA		NO APLICA
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA – PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 21/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.		ES NECESARIO QUE SE ANEXE FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA PODER REALIZAR LA CONSULTA CON LA INFORMACIÓN CONTENIDO EN ESTE DOCUMENTO.
PAZ Y SALVO PARAFISCALES		DEL 20/10/2020 SUSCRITO TANTO POR EL REVISOR FISCAL QUE FIGURA EN CAMARA DE COMERCIO. CUMPLE
RUT		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP, 7 FOLIOS
COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP CON FECHA 20/10/2020
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA .ADJUDICACION	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.,A.
	EXPEDICION	19/10/2020
	VIGENCIA	DEL 20/10/2020 AL 25/02/2021

PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN _FECHA DE CIERRE: 26/09/2018	VALOR ASEGURADO	\$24,172,592.20
	AMPAROS	CUMPLEN
CONCEPTO POLIZA		CUMPLE
CONCEPTO		UNICAMENTE QUEDA PENDIENTE ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LO CUAL SE PODRA COMPLETAR LA CONSULTA DE ANTECEDENTES DE INFRACTORES AL CODIGO DE POLICIA.

EVALUACION SERVICIO DE OTORRINO

ITEM		CARLOS EDUARDO HENAO
CARTA DE PRESENTACION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP, DEL 10/10/2020 FAVOR AJUSTAR EL CONTENIDO DE LA CARTA, DE ACUERDO CON EL FORMULARIO No. 1, DEBE TNER EN CUENTA QUE EL ÁREA DE SANIDAD CALDAS, ACTUALMENTE SE DENOMINA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	EXPEDICION	NO APLICA POR SER PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN LIBERAL.
	MATRICULA	N.A.
	VIGENCIA	N.A.
	RENOVACION	NA.
	OBJETO SOCIAL	NA.
	REPRESENTACION LEGAL	CARLOS EDUARDO HENAO
	CAPACIDAD SEGUN CAMARA DE COMERCIO	N.A.
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS SI APLICA		NO APLICA
FOTOCOPIA CEDULA SI ES PERSONA NATURAL EN EJERCICIO DE PROFESION LIBERAL		SE ANEXA
PODER SI APLICA		NO APLICA
VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA – PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 20/10/2020 NO TIENE SANCIONES.

VERIFICACION ANTECEDENTES PROCURADURIA		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 20/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 20/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
VERIFICACION ANTECEDENTES INFRACTORES CODIGO DE POLICIA.		SE REALIZA CONSULTA CON FECHA 20/10/2020 NO TIENE SANCIONES.
PAZ Y SALVO PARAFISCALES		SE PÚBLICA DOCUMENTO DE FECHA 10/10/2020 CUMPLE
RUT		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP
COMPROMISO ANTICORRUPCION		SE PÚBLICA EN LA PAGINA DEL SECOP Y CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ADJUDICACION PARCIAL POR TIPO DE EXAMEN _FECHA DE CIERRE: 19/04/2017	ASEGURADORA	SEGUROS CONFIANZA
	EXPEDICION	08/10/2020
	VIGENCIA	DEL 08/10/2020 AL 20/02/2021..
	VALOR ASEGURADO	\$30.097.918.00
	AMPAROS	CUMPLEN.
CONCEPTO POLIZA		DEBE CORREGIRSE LA POLIZA, EL ASEGURADO ES POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES –UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS.
CONCEPTO		CORREGIR LA PÓLIZA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO. ANEXAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL MODELO ANEXO AL PLIEGO.

EVALUACIONES TECNICAS

AUDIOMETRÍA

DRA. SANDRA EUGENIA ZULUAGA

Único proponente en el examen solicitado. Cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencia profesional y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(450)** puntos, de los cuales **(50)** puntos son de recurso humano oferta un (01) profesional; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta una cabina sonoamortiguada, **(100)** puntos equipo tecnológico oferta un audiómetro con accesorios y un otoscopio, aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (35) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone en conocimiento que deben anexar la constancia de habilitación a la página del SECOP II, igualmente el formulario de información a terceros; esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.

OFTALMOLOGIA**INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE CALDAS:**

Único proponente en el examen solicitado. Cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencia profesional y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(500)** puntos, de los cuales **(100)** puntos son de recurso humano oferta siete (07) profesionales; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta (07) consultorios, **(100)** puntos equipo tecnológico, cuenta con los equipos y accesorios para los (07) consultorios, aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (40) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone en conocimiento que deben anexar las hojas de vida de los equipos de oftalmología a la plataforma del SECOP II, esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.

OTORRINOLARINGOLOGÍA**DR. CARLOS EDUARDO HENAO MEJÍA:**

Único proponente, cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencia profesional y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(450)** puntos, de los cuales **(50)** puntos son de recurso humano oferta un (01) profesional; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta un consultorio, **(100)** puntos equipo tecnológico, cuenta con los equipos y accesorios para la valoración de otorrinolaringología; aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (50) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone de conocimiento que deben anexar el cuadro de condiciones técnicas mínimas, fotocopia del diploma y tarjeta profesional del doctor Carlos Eduardo Henao, el anexo N° 7 del pliego de condiciones, la constancia de habilitación, la hoja de vida de los equipos y el formulario de información a terceros a la plataforma del SECOP II; esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.

ELECTROENCEFALOGRAMA**NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S.:**

Único proponente, cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencias profesionales y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(500)** puntos, de los cuales **(100)** puntos son de recurso humano oferta (4) profesionales; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta tres (3) camillas, **(100)** puntos equipo tecnológico, presenta tres (3) encefalógrafos con sus accesorios, aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (35) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone en conocimiento que deben anexar las fotocopias de los diplomas y tarjetas profesionales del personal profesional para la lectura de los resultados de los exámenes, además las fotocopias de los diplomas y tarjetas profesionales y/o rethus del personal técnico que realiza los exámenes, la constancia de habilitación a la plataforma del SECOP II, esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.

RADIOLOGIA

DIAGNOSTIMED S.A

Único proponente, cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencias profesionales y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(500)** puntos, de los cuales **(100)** puntos son de recurso humano oferta tres (03) profesionales; **(100)** puntos sitio toma de muestra, presenta dos (02) salas de Rayos X; **(100)** puntos equipo tecnológico, presenta dos (02) equipos generadores de rayos X con su respectivo sistema de revelado e impresión digital; aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (100) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone en conocimiento que deben anexar la certificación que el personal que practicará y leerá los resultados de los exámenes se encuentra afiliado a riesgos laborales, fotocopia del diploma y tarjeta profesional del personal de radiólogos, fotocopia del diploma y tarjeta profesional y/o certificado rethus del personal tecnólogo que practicará los exámenes, la constancia de habilitación, las hojas de vida de los equipos de rayos X y el formulario de información a terceros, esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.

OPTOMETRIA

INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE CALDAS

Único proponente en el examen solicitado. Cumple con las especificaciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencia profesional y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(500)** puntos, de los cuales **(100)** puntos son de recurso humano oferta tres (03) profesionales; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta dos (03) consultorios, **(100)** puntos equipo tecnológico, presenta tres (03) equipos y elementos para tres consultorios; aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (40) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone en conocimiento que deben anexar las hojas de vida de los equipos de oftalmología a la plataforma del SECOP II, esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.

LABORATORIO CLINICO

LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.

Único proponente, cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencias profesionales y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(479.3)** puntos, de los cuales **(100)** puntos son de recurso humano oferta tres (3) profesionales; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta siete cubículos y dos camillas ginecológicas, **(79.3)** puntos equipo tecnológico los cuales se describe su calificación en cuadro anexo; aspirantes valorados por día **(100)** puntos oferta (35) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

Para la calificación técnica de los oferentes en Laboratorio Clínico se contó con el acompañamiento de la Doctora ANA MARÍA AGUDELO GOMEZ, bacterióloga Clínica la Toscana - Policía Metropolitana de Manizales, quien avaló la calidad y operatividad de los equipos de laboratorio.

ASSBASALUD E.S.E

NO CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas y capacidad operativa, teniendo en cuenta que, al momento de la visita, se pudo evidenciar que no cuenta con mínimo 35 sillas para el uso de la misma cantidad de aspirantes como se exige en el numeral 18 del cuadro de condiciones técnicas mínimas, además este mismo numeral establece que debe ser una sala de espera, sin embargo, al momento de verificar, se pudo establecer que en la parte externa adecuaron 4 carpas con 4 sillas para un total de 16 sillas como sala de espera, pero teniendo en cuenta que al estar en la parte externa no sería una sala de espera como lo exige el pliego de condiciones, las sillas no se pueden contar quedando así con 26 sillas y por ende la capacidad de atender mínimo 26 aspirantes y no la cantidad mínima que establece el pliego de condiciones que es de 35.

Cumple con la experiencia del proponente, nivel educativo, experiencia profesional.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(367.1)** puntos, de los cuales **(100)** puntos son de recurso humano oferta tres (3) profesionales; **(77.7)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta seis cubículos y una camilla ginecológica, **(89.4)** puntos equipo tecnológico los cuales se describe su calificación en cuadro anexo; aspirantes valorados por día **(100)** puntos oferta (41) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

Para la calificación técnica de los oferentes en Laboratorio Clínico se contó con el acompañamiento de la Doctora ANA MARÍA AGUDELO GOMEZ, bacterióloga Clínica la Toscana - Policía Metropolitana de Manizales, quien avaló la calidad y operatividad de los equipos de laboratorio.

ELECTROCARDIOGRAMA

TODOS POR EL CORAZÓN -LORENZO LOPEZ VILLEGAS

Único proponente en el examen solicitado. Cumple con las condiciones técnicas mínimas, experiencia del proponente, nivel educativo, experiencia profesional y capacidad operativa.

En la evaluación técnica calificable obtuvo un total de **(450)** puntos, de los cuales **(50)** puntos son de recurso humano oferta un (01) profesional; **(100)** puntos sitio toma de muestra, ya que presenta dos camillas, **(100)** puntos equipo tecnológico oferta dos electrocardiógrafos con accesorios, aspirantes valorados por día **(100)** puntos, oferta (50) aspirantes y **(100)** puntos por apoyo a la industria nacional.

De igual forma se pone en conocimiento que deben anexar constancia de habilitación, formulario de información a terceros, deben anexar el cuadro de condiciones técnicas mínimas, a la plataforma del SECOP II, esta documentación fue verificada de manera física al momento de la visita.



Se deja constancia que con fecha 23 de octubre de 2020, se realizó verificación en el Registro Único de Infractores Ambientales de los oferentes presentados, quienes no están reportados en mencionada página.

AUDIOMETRIA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
DRA. SANDRA EUGENIA ZULUAGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
DRA. SANDRA EUGENIA ZULUAGA	50 PUNTOS (01 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (1 CABINA)	100 PUNTOS (1 EQUIPO)	100 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	450 PUNTOS

LABORATORIO CLINICO

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
ASSBASALUD E.S.E	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
LAB. CLINICO MARCELA HOYOS RENDON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
----------	-------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--	---	---------------

ASSBASALUD E.S.E	100 PUNTOS (7 BACTERIOLOGOS)	77.7 PUNTOS (6 CUBÍCULOS Y 1 CAMILLA GINEC.)	89.4 PUNTOS *(VER CUADRO CALIFICACION EQUIPOS)	0 PUNTOS (26 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	367.1 PUNTOS
LAB. CLINICO MARCELA HOYOS RENDON	100 PUNTOS (3 BACTERIOLOGOS)	100 PUNTOS (7 CUBICULOS Y 2 CAMILLAS GINEC.)	79.3 PUNTOS *(VER CUADRO CALIFICACION EQUIPOS)	100 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	479.3 PUNTOS

*** EVALUACION EQUIPOS LABORATORIO CLINICO (100 PUNTOS)**

OFERENTE	EQUIPO AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA (30 PUNTOS)	ANALIZADOR DE QUIMICA CLINICA EN TUBO PRIMARIO AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO CON CAPACIDAD MAS DE 50 PRUEBAS POR HORA (30 PUNTOS)	EQUIPO AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO O LECTOR PARA ORINA (20 PUNTOS)	EQUIPO AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO PARA VIH (20 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS POSIBLES (100 PUNTOS)
ASSBASALUD E.S.E	30 PUNTOS (01 EQUIPO SYSMEX XT 1800, REALIZA 80 PRUEBAS POR HORA)	30 PUNTOS (01 EQUIPO COBAS C 501, REALIZA 800 PRUEBAS POR HORA)	9,4 PUNTOS (01 EQUIPO URYSYS 2400, REALIZA 240 PRUEBAS POR HORA)	20 PUNTOS (01 EQUIPO COBAS E 411, REALIZA 90 PRUEBAS POR HORA)	89.4 PUNTOS
MARCELA HOYOS RENDON	22,5 PUNTOS (01 EQUIPO RAYTO RT-7600S, REALIZA 60 PRUEBAS POR HORA) . TOTAL EQUIPOS (01)	16,8 PUNTOS (UN EQUIPO COBAS C311, REALIZA 300 PRUEBAS POR HORA) MAS (UN EQUIPO A-15, REALIZA 150 PRUEBAS POR HORA) TOTAL EQUIPOS (2) 450 PRUEBAS	20 PUNTOS (UN EQUIPO IHR-300, REALIZA 510 PRUEBAS POR HORA) TOTAL EQUIPOS (1)	20 PUNTOS (UN EQUIPO COBAS E411, REALIZA 90 PRUEBAS POR HORA) . TOTAL EQUIPOS (1)	79.3 PUNTOS

OTORRINOLARINGOLOGIA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
DR. CARLOS EDUARDO HENAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLÓGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DÍA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
DR. CARLOS EDUARDO HENAO	50 PUNTOS (1 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (1 CONSULTORIO)	100 PUNTOS (UN EQUIPO)	100 PUNTOS (50 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	450 PUNTOS

OFTALMOLOGIA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLÓGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DÍA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS	100 PUNTOS (07 PROFESIONALES)	100 PUNTOS (07 CONSULTORIOS)	100 PUNTOS (07 EQUIPOS)	100 PUNTOS (40 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	500 PUNTOS

ELECTROENCEFALOGRAMA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S.	100 PUNTOS (04 PROFESIONALES)	100 PUNTOS (3 CAMILLAS)	100 PUNTOS (3 EQUIPOS)	100 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	500 PUNTOS

OPTOMETRIA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
INSTITUTO OF TALMOLOGICO DE CALDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
INSTITUTO OF TALMOLOGICO DE CALDAS	100 PUNTOS (3 PROFESIONALES)	100 PUNTOS (3 CONSULTORIOS)	100 PUNTOS (3 EQUIPOS)	100 PUNTOS (40 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	500 PUNTOS

ELECTROCARDIOGRAMA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
DR. LORENZO LOPEZ VILLEGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
DR. LORENZO LOPEZ VILLEGAS	50 PUNTOS (1 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (2 CAMILLAS)	100 PUNTOS (2 EQUIPOS)	100 PUNTOS (50 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	450 PUNTOS

RADIOLOGIA

OFERENTE	ESPECIFICACIONE S TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALE S	CAPACI DAD OPERAT IVA
DIAGNOSTIMED	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUST RIA NACION AL (100)	TOT AL PUN TAJE
DIAGNOSTIMED	100 PUNTOS (3 PROFESIONALES)	100 PUNTOS (2 SALAS RX)	100 PUNTOS (2 EQUIPOS RAYOS X CON SISTEMA DE REVELADO E IMPRESIÓN DIGITAL)	100 PUNTOS (100 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	500 PUN TOS

EVALUACIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

GRUPO No.1 OFTALMOLOGÍA	PRECIO TECHO	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Liquidez	> =1	3,29	CUMPLE	NO	

Índice de Endeudamiento	< = 70%	19,87%	CUMPLE	NO	
Cobertura Intereses	> =1	2,85	CUMPLE	NO	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,02	CUMPLE	NO	
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,01	CUMPLE	NO	
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 40.000,00	\$ 24.800.000,00	500		
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 24.800.000,00			
TOTAL PUNTOS					
			500		

NOTA: SOLO SE PRESENTO UN OFERENTE, QUE CUMPLE CON LOS INDICADORES FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

GRUPO No.2 OPTOMETRIA	PRECIO TECHO	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Liquidez	> =1	3,29	CUMPLE	N/A	
Índice de Endeudamiento	< = 70%	19,87%	CUMPLE	N/A	
Cobertura Intereses	> =1	2,85	CUMPLE	N/A	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,02	CUMPLE	N/A	
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,01	CUMPLE	N/A	
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 24.398,00	\$ 24.398,00	500		
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 15.126.760,00			
TOTAL PUNTOS					

GRUPO No.3 OTORRINOLARINGOLOGÍA	PRECIO TECHO	CARLOS EDUARDO HENAO MEJIA	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Liquidez	> =1	5,17	Cumple	N/A	
Índice de Endeudamiento	< = 70%	10,42%	Cumple	N/A	
Cobertura Intereses	> =1	#¡DIV/0!	Cumple	N/A	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					

Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,25	Cumple	N/A	
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,22	Cumple	N/A	
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 39.800,00	\$ 39.700,00	500		
PRECIO OFERTADO UNITARIO		\$ 24.614.000,00			
TOTAL PUNTOS			500		0

GRUPO No.4	PRECIO TECHO G4	SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Líquidez	> =1	9,22	Cumple	N/A	
Índice de Endeud.	< = 70%	13,18%	Cumple	N/A	
Cobertura Intereses	> =1	3884,98	Cumple	N/A	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,17	Cumple	N/A	
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,14	Cumple	N/A	
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 29.984,00	\$ 29.984,00	500		
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 18.590.080,00			
TOTAL PUNTOS			500		

GRUPO No. 5 ELECTROCARDIOGRAMA	PRECIO TECHO	LORENZO LOPEZ VILLEGAS	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Líquidez	> =1	102,47	CUMPLE	N/A	
Índice de Endeudamiento	< = 70%	4,80%	CUMPLE	N/A	
Cobertura Intereses	> =1	34,53	CUMPLE	N/A	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,21	CUMPLE	N/A	
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,20	CUMPLE	N/A	
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 30.185,00	\$ 30.185,00			
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 18.714.700,00	500		

TOTAL PUNTOS					

GRUPO No.6 ELECTROENCEFALOGRAMA	PRECIO TECHO	NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Liquidez	> =1	1,73	Cumple	N/A	
Índice de Endeudamiento	< = 70%	29,52%	Cumple	N/A	
Cobertura Intereses	> =1	14951,98	Cumple	N/A	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,94	Cumple	N/A	
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	1,33	Cumple	N/A	
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 77.543,00	\$ 77.543,00	500		
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 48.076.660,00			
TOTAL PUNTOS			500		

GRUPO No.7 RADIOLOGIA	PRECIO TECHO	DIAGNOSTIMED	PUNTOS	OFERENTE 2	PUNTOS
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Liquidez	> =1	1,09	Cumple	N/A	N/A
Índice de Endeudamiento	< = 70%	53%	Cumple	N/A	N/A
Cobertura Intereses	> =1	2,06	Cumple	N/A	N/A
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,17	Cumple	N/A	N/A
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,08	Cumple	N/A	N/A
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	500		
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 55.800.000,00			
TOTAL PUNTOS			500		

GRUPO No. 8 LABORATORIOS			PUNTOS	ASSBASALUD	PUNTOS
--------------------------	--	--	--------	------------	--------

	PRECIO TECHO G8	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S			
EVALUACION FINANCIERA					
Índice de Líquidez	> =1	1,70	Cumple	1,44	Cumple
Índice de Endeud.	< = 70%	47,87%	Cumple	36,52%	Cumple
Cobertura Intereses	> =1	34,06	Cumple	#¡DIV/0!	Cumple
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del Patrimonio	> = 0,01%	0,34	Cumple	0,02	Cumple
Rentabilidad sobre Activos	> = 0,01%	0,18	Cumple	0,02	Cumple
EVALUACIÓN ECONÓMICA					
TARIFA GLOBAL HOMBRE	\$ 139.379,00	\$ 125.441,00		\$ 97.511,00	
TARIFA GLOBAL MUJER	\$ 183.279,00	\$ 164.951,00		\$ 127.041,00	
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 85.675.420,00		\$ 66.362.820,00	
TOTAL PUNTOS			166.66	500	

10. Una vez publicado el resultado de las evaluaciones en el portal de contratación SECOP II y dentro del tiempo límite establecido para ello los diferentes proponentes publicaron todos los documentos faltantes jurídicos y técnicos y quedaron habilitados para la adjudicación respectiva de cada grupo; a excepción de la ESE ASSBSALUD, oferta que debe rechazarse teniendo en cuenta que no anexó la Garantía de Seriedad del Ofrecimiento, documento que no era subsanable y tampoco cumplió técnicamente.

11. **AVAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:** Puesto en consideración los anteriores resultados al comité de Adquisiciones, recomendó al señor Ordenador del Gasto adjudicar el presente proceso de contratación por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE \$ 291.397.620, financiado de la siguiente manera: respaldado con certificado de disponibilidad presupuestal No. 35020 del 21-09-2020 vigencia 2020 \$ 234.032.598 y autorización de vigencias futuras, según oficio número autorizadas mediante comunicación oficial S-2020-019913 del 14-04-2020 por valor de \$ 57.365.022, a las entidades que se relacionan a continuación y por los valores que allí se especifican:

GRUPO	OFERENTE	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL EXAMEN	VALOR EXAMEN	CANT 2020	VALOR 2020	CANT 2021	VALOR 2021	VALOR TOTAL
Realización Examen de Oftalmología	INSTITUTO OFTALMOLÓGICO S.A	620	40.000	498	19.920.000	122	4.880.000	24.800.000	
Realización Examen de Optometría	INSTITUTO OFTALMOLÓGICO S.A	620	24.398	498	12.150.204	122	2.976.556	15.126.760	

VALOR TOTAL A ADJUDICAR INSTITUO OFTALMOLOGICO								39.926.760	
Realización Examen de Otorrinolaringología	CARLOS EDUARDO HENAO		620	39.700	498	19.770.600	122	4.843.400	24.614.000
Realización Examen de Audiometría	SANDRA EUGENIA ZULUAGA		620	29.984	498	14.932.032	122	3.658.048	18.590.080
Realización Examen de Electroencefalograma	NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S A		620	77.543	498	38.616.414	122	9.460.246	48.076.660
Realización Examen de Radiología	DIAGNOSTIMED S.A		620	90.000	498	44.820.000	122	10.980.000	55.800.000
Realización examen de cardiología	LORENZO LOPEZ VILLEGAS		620	30.185	498	15.032.130	122	3.682.570	18.714.700
Realización Examen de Laboratorio	Hombre	LABORATORIO MARCEL A HOYOS RENDON	420	125.441	338	42.399.058	82	10.286.162	52.685.220
	Mujer	LABORATORIO MARCEL A HOYOS RENDON	200	164.951	160	26.392.160	40	6.598.040	32.990.200
	VALOR TOTAL LABORATORIO								85.675.420
VALOR TOTAL A ADJUDICAR						234.032.598		57.365.022	291.397.620
VALOR ASIGNADO EN EL PROCESO						241.725.922		59.253.258	300.979.180
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA: 2020						7.693.324		1.888.236	9.581.560

El Comandante de la Policía Metropolitana de Manizales, tomando en consideración las Recomendaciones de los Comités Evaluadores y de Adquisiciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación PN UPRES MEMAZ SA MC 166-2020, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES ESPECIALIZADOS, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR COMO ALUMNOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.1796 DE 2000 Y EL ACUERDO NO.003 CSSMP DE 2001; BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN N°03684 DEL 08-08-2017, "PROTOCOLO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA POLICÍA NACIONAL"** a las siguientes entidades y por los valores que allí se establecen.

GRUPO	OFERENTE	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL EXAMEN	VALOR EXAMEN	CANT 2020	VALOR 2020	CANT 2021	VALOR 2021	VALOR TOTAL
Realización Examen de Oftalmología	INSTITUTO OFTALMOLÓGICO S.A		620	40.000	498	19.920.000	122	4.880.000	24.800.000
Realización Examen de Optometría	INSTITUTO OFTALMOLÓGICO S.A		620	24.398	498	12.150.204	122	2.976.556	15.126.760
VALOR TOTAL A ADJUDICAR INSTITUO OFTALMOLOGICO DE CALDAS SA.									39.926.760
Realización Examen de Otorrinolaringología	CARLOS EDUARDO HENAO		620	39.700	498	19.770.600	122	4.843.400	\$24.614.000
Realización Examen de Audiometría	SANDRA EUGENIA ZULUAGA		620	29.984	498	14.932.032	122	3.658.048	\$18.590.080
Realización Examen de Electroencefalograma	NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A		620	77.543	498	38.616.414	122	9.460.246	\$48.076.660
Realización Examen de Radiología	DIAGNOSTIMED S.A.		620	90.000	498	44.820.000	122	10.980.000	\$55.800.000
Realización examen de cardiología	LORENZO LOPEZ VILLEGAS		620	30.185	498	15.032.130	122	3.682.570	\$18.714.700
Realización Examen de Laboratorio	Hombre	LABORATORIO MARCELA HOYOS RENDON SAS	420	125.441	338	42.399.058	82	10.286.162	\$52.685.220
	Mujer	LABORATORIO MARCELA HOYOS RENDON SAS	200	164.951	160	26.392.160	40	6.598.040	\$32.990.200
	VALOR TOTAL A ADJUDICAR LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS SAS.								\$85.675.420
VALOR TOTAL A ADJUDICAR						234.032.598		57.365.022	\$291.397.620
VALOR ASIGNADO EN EL PROCESO						241.725.922		59.253.258	\$300.979.180
SALDO A LIBERAR PÓR VIGENCIA: 2020							7.693.324	1.888.236	\$9.581.560

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente resolución a los adjudicatarios del proceso, comuníquese a los demás participantes, y publíquese en la pagina del SECOP II, advirtiéndoles que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Ordénese a la oficina de presupuesto liberar la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$7.693.324) de la vigencia actual y la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESO (\$ 1.888.236), del cupo de la vigencia futura asignada a este proceso.

Notifíquese, Comuníquese, publíquese en el SECOP II y Cúmplase

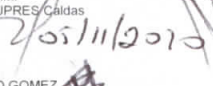
Dada en Manizales, a los, cinco días del mes de noviembre del 2020

Coronel RAUL VERA MORENO
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

ELABORADO POR: PS 12 LUZ NELLY PARRA P. 
Analista de Contratos

REVISADO POR: IT. Abog. Mg ALFONSO POSADA PICO 
Jefe Oficina de Contratos UPRES CALDAS

REVISADO POR: IT. Ricardo Andrés Palacio Piedrahita 
Jefe Grupo Apoyo Administrativo UPRES Caldas

REVISADO POR: Abog. Sonia Marina Ortiz Álvarez 
Jefe Asuntos Jurídicos

REVISADO POR: CT. MARTHA YANETH ACEVEDO GOMEZ 
Jefe UPRES Caldas

APROBADO POR: MY. Adriana Cecilia Bohórquez García 
Jefe Administrativo y Financiero MEMAZ

UBICACIÓN: Archivo mis Documentos

Cra. 17 Cl. 67 Esquina Av. La Sultana
8928025 ext. 6061
Decal.clito-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan